



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 SEP 2013

RES.H.Nº 1284-13

Expte.No. 4695/13

VISTO:

La nota No.2092 mediante la cual la estudiantes de Ciencias de la Educación, Manuela Funes, solicita el aval académico para la realización del Pre Encuentro Nacional de Ciencias de la Educación PRE ENCED 2013 "Tekombo'e para la liberación de los pueblos Latinoamericanos"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo durante los días 5 y 6 de setiembre del corriente año en eta Universidad, y tiene como objetivos: Fortalecer el debate entre estudiantes y profesionales del campo de la educación; favorecer la construcción y el intercambio de conocimientos a partir de la articulación teoría-práctica, reconocer la importancia de la interdisciplinariedad en el abordaje de las problemáticas sociales; otorgar herramientas para la profundización de discusiones que replanteen la situación de la educación en sus distintos niveles en América Latina;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación avaló lo peticionado;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.396, aconseja autorizar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

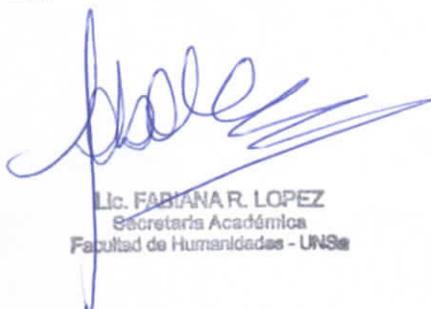
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 03/09/13)

RESUELVE:

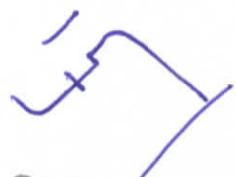
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Pre Encuentro Nacional de Ciencias de la Educación PRE ENCED 2013 "Tekombo'e para la liberación de los pueblos Latinoamericanos"; que se llevará a cabo durante los días 05 y 06 de setiembre del corriente año en esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Dr. Jorge Cuello y Centro Único de Estudiantes de Humanidades.

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNAT
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa